Siendo las 11:15 once horas con quince minutos del 09 nueve de octubre de 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicada en el primer piso del inmueble localizado en la calle Florencia número 2370, colonia Italia Providencia de esta Ciudad, en términos de la convocatoria de fecha 08 ocho de octubre del año en curso, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Transparencia de este organismo electoral, con el objeto de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria a la cual fueron debidamente convocados, encontrándose presentes:

|  |  |
| --- | --- |
| Integrantes | Representación |
| Griselda Beatriz Rangel Juárez | Consejera electoral integrante |
| Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo | Consejera electoral integrante |
| Erika Cecilia Ruvalcaba Corral | Consejera electoral presidenta de la Comisión |
| Salvador Paredes Rodríguez | Representante del Partido Verde Ecologista de México |
| Tzontemoc Eloy Ruíz Anguiano | Representante de Movimiento Ciudadano |
| Hugo Pulido Maciel | Director de Administración y Finanzas |
| Luis Alfonso Campos Guzmán | Secretario Técnico de Comisiones |

|  |
| --- |
| **DESAHOGO DE LA SESIÓN** |
| **Erika Cecilia Ruvalcaba Corral** | Bienvenida: “Buenos días a todas y todos los integrantes de la Comisión de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que asisten el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha 08 ocho de octubre de 2018 dos mil dieciocho y, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 09 nueve de octubre del año en curso, damos inicio a la sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”Agrega: “A continuación, le solicito al titular de la Secretaría Técnica dé cuenta de los acuses de recepción de las convocatorias entregadas a las y los integrantes de esta Comisión y posteriormente verifique la asistencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente.” | **Inicio** |
| **Secretario Técnico** | Manifiesta: “Con mucho gusto consejera presidente. Doy cuenta con los acuses de recepción de la convocatoria entregada a las y los integrantes de la Comisión, mediante los oficios 026 al 046/2018-CT/IEPC, de fecha 08 ocho de octubre de la presente anualidad, los cuales se encuentran a la vista y los ponen a su disposición.”Una vez verificada la asistencia, informó a la presidenta de la Comisión que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos. | **Informe** |
|  **Erika Cecilia Ruvalcaba Corral** | Solicita: “Muchas gracias, una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia y la certificación del quórum por parte del secretario técnico, se declara formalmente instalada la sesión ordinaria. En virtud de lo señalado le solicito al secretario dé lectura al primer punto del orden del día, por favor.” | **Informe** |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. | **Informe** |
| 1. **Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.**
 |
| **Erika Cecilia Ruvalcaba Corral** | Señala: “Está a su consideración el orden del día.”Añade: “Bien, en virtud de no existir consideraciones respecto del orden del día, le solicito someterlo a votación.” | **Informe** |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. | **Informe** |
| **AC01/CT/09-10-18** | Punto de acuerdo:Se aprueba el orden del día. | **Acuerdo** |
| **Cuadro de votaciones**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **A favor** | **En contra** | **Abstención** |
| **Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez.** | **\*** |  |  |
| **Mtra. Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo.** | **\*** |  |  |
| **Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral.** | **\*** |  |  |

**Punto de acuerdo aprobado por unanimidad** |
| **Erika Cecilia Ruvalcaba Corral** | Solicita: “Muchas gracias, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.” | **Informe** |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. | **Informe** |
| **2. Informe que rinde el director de Administración y Finanzas de este Instituto, respecto a la aplicación de la ruta de comprobación de gastos en el proceso electoral en los órganos desconcentrados.**  |
| **Erika Cecilia Ruvalcaba Corral** | Manifiesta: “Gracias, para esto le cedo el uso de voz al compañero Hugo Pulido Maciel.” | **Informe** |
| **Hugo Pulido Maciel** | Informa: “Con mucho gusto consejera presidenta, buenos días consejeras y representantes de partidos. Al respecto, me permito dar como antecedente que de los órganos desconcentrados que fueron instalados en los meses de enero y de mayo, que fueron 20 consejos distritales y 125 consejos municipales electorales, a todos ellos contemplados desde el año 2017 a través de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones la, autorización para que llevaran a cabo un fondo revolvente para poder llevar a cabo y sufragar gastos imprevistos menores de mantenimiento de edificio, servicios y viáticos, entre otros, es que fueron entregados casi al momento de la instalación de los mismos. La ruta entonces es la siguiente, cuando ellos recibieron la transferencia o el cheque, en ese momento la autoridad máxima que es el presidente de los consejos distritales y municipales lo resguardó con la finalidad de llevar a cabo estos gastos, así como la comprobación y en apego estricto al Manual de Administración, el Manual de Administración es el que contiene el marco de actuación, en el que me permití en el informe que ya se les circuló, en términos muy generales, esta ruta solicitada, básicamente es llevar a cabo las adquisiciones, estrictamente con gastos necesarios que sean para las actividades del Instituto, por supuesto estar presupuestadas y justificadas, con el soporte documental, como el fiscal, como el administrativo. Contempla también el apartado de gastos por los viáticos y estos se comprenden aquellos que el funcionario público tuvo alguna comisión fuera de su lugar de adscripción, este a su vez tenía el compromiso de comprobar debidamente con las facturas fiscales y los documentos administrativos y con apego a los formatos que son anexos al manual. Posteriormente, esta suma de gastos, se adjunta en una solicitud por parte del presidente y en apoyo al coordinador de administración, que es una figura que administra y le ayuda a adjuntar documentos y formatos para que sea solicitado a la dirección de administración el reembolso del mismo y así sucesivamente esté presentando los gastos hasta el término del proceso electoral. Es importante destacar que, en el momento en que llegó el proceso y la jornada electoral que hubo una necesidad de mayores gastos, precisamente por el volumen de personas que ahí hay, se les dieron algunos alcances también para que pudieran tener el suficiente recurso para poder sufragar los gastos de alimentos de la jornada, del día del cómputo. Finalmente, todo se encuentra y es información fundamental y se encuentra en la página de internet de este Instituto y también en el informe se puede identificar esos accesos. Es cuanto presidenta.” | **Informe** |
| **Erika Cecilia Ruvalcaba Corral** | Menciona: “Muchas gracias director. Está a su consideración el informe. Bueno, era muy importante no dejar de pasar este informe, aunque es breve y como ya lo dice el director de administración, se puede consultar en el artículo 8 que es parte de la información fundamental en nuestra página institucional, en el apartado de transparencia este tipo de información, pero lo que es relevante es cómo se trasparentó de manera distinta durante el proceso electoral por parte de estos órganos desconcentrados quienes también al ser parte de este instituto no importa que sea de manera eventual, también son sujetos obligados y se tuvieron que haber adherido al tema de comisiones abiertas y entonces esto también resulta ser novedoso, no está el informe de todas las comisiones que se dieron porque ese es un control que se tuvo por distrito y puede ser distinto dependiendo del área geográfica donde está ubicado el distrito puede ser el número de comisiones de los sujetos obligados que ahí trabajaron y esta información se encuentra publicada en el portal de trasparencia y por eso era importante mencionarlo acá. De no existir consideraciones al respecto, se tiene por rendido el informe presentado. Gracias director.”Añade: “Le solicito al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.” | **Informe** |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. | **Informe** |
| **3. Presentación del proyecto de informe que comprende las actividades desarrolladas en el periodo del 10 de octubre de 2017 al 09 de octubre de 2018.** |
| **Erika Cecilia Ruvalcaba Corral** | Señala: “Muchas gracias. Bien, el presente informe fue circulado con anticipación, ¿no sé si tengan alguna consideración al respecto?”Concede el uso de la voz a la consejera electoral Griselda Beatriz Rangel Juárez.  | **Informe** |
| **Griselda Beatriz Rangel Juárez** | Menciona: “Muchas gracias y buenas tardes a todos los que nos asisten en este día en esta sesión. Yo me quiero referir, más que nada a algo muy puntual, la Comisión tiene un papel relevante, el punto anterior es claro en el sentido de que, de acuerdo con la agenda de trabajo, es atribución de esta Comisión dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de trasparencia y acceso a la información que se genera en el proceso electoral, y bueno, aunque solo es una de las muchas actividades que se generaron en el proceso electoral y que son materia de trasparencia pero que están visibilizadas en el portal respectivo, creo que sí, la Comisión tiene una agenda que, advierto que, a partir del mes de enero prácticamente se suspendió, no tuvimos otra sesión, ni otra reunión de trabajo desde entonces y, solamente pudimos alcanzar a analizar el contenido relativo al apartado de política de transparencia gestión de la información pública y protección de datos personales que se incluyó en el Manual de Inducción, esa fue una de las actividades que concluyó con un acuerdo y la otra fue el currículum versión pública de candidatas y candidatos en el proceso electoral.” Añade: “A partir de entonces, quedaron muchos temas, la agenda que teníamos es una agenda que planteaba muchas actividades, que creo que ahora es un reto que esta Comisión recupere su actividad y que tengamos la oportunidad de desahogar y revisar esta agenda, ver los temas que quedaron pendientes y poder así dar a ésta el cumplimiento total a sus atribuciones. Ese era mi comentario, por lo que se alcanzó a hacer, si quisiera hacer el reconocimiento a la consejera presidenta por haber instado a este órgano a cumplimentar estos dos propósitos a los que me he referido, pero eso es lo que quería comentar. Es cuanto.” | **Informe** |
| **Erika Cecilia Ruvalcaba Corral** | Concede el uso de la voz a la consejera electoral Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo. | **Informe** |
| **Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo** | Expresa: “Gracias consejera. Respecto al informe a mí me parece que en este tema la comisión estuvo trabajando antes del inicio de la carga pesada del proceso electoral y me parece que el hecho que se hubiera desarrollo como se desarrolló durante el proceso, atiende a las actividades que se habían hecho antes en la Comisión, por ello, yo también coincido con la consejera Beatriz, felicitar los trabajos de la presidenta en cuanto a llevar a cabo los trabajos de la Comisión para que durante el proceso electoral esto pudiera aplicarse y estar fluyendo de manera que no interrumpiera el área sustantiva de los que fue el proceso electoral, por eso, muchas felicidades, muchas gracias.”  | **Informe** |
| **Erika Cecilia Ruvalcaba Corral** | Señala: “Muchas gracias consejera. ¿Alguna consideración al informe? Bien, yo nada más agregaría aquí en la página 07 siete hay un error, dice la Comisión de Participación Ciudadana y es la Comisión de Transparencia y agregaría también algunos anexos que como bien comenta la consejera Virginia, se estuvieron trabajando previo al inicio de la instalación de estos órganos desconcentrados en el primer bloque que fueron los 20 veinte consejos distritales para que ya fueran las áreas operativas quienes ejercieran y pusieran en marcha todos estos instrumentos que son los manuales de procedimientos de comisiones abiertas, estos currículos de versión pública que ya habían quedado desde el 2017 y la política de trasparencia y gestión de la información pública que agregaría como anexos a este informe, eso sería lo que se agregaría y ya mañana se pondría a consideración de Consejo General.”Cede el uso de la voz a la consejera electoral Griselda Beatriz Rangel Juárez. | **Informe** |
| **Griselda Beatriz Rangel Juárez** | Menciona: “Hay una cuestión que se ha venido planteando en diversas sesiones de la Comisión, de otras comisiones inclusive, sobre la presentación en datos abiertos de la información, yo preguntaba en una sesión, no recuerdo si fue en la de Educación Cívica o en alguna otra en la que tengo la oportunidad de coincidir con la consejera presidenta de esta Comisión, si existía un acuerdo en ese sentido y en aquél momento recibí como respuesta que si existe, pues no existe tal acuerdo, entonces creo que eso es una de las tareas que tiene que llevar adelante esta Comisión para que sea ya parte, ya no de un reiterado señalamiento en una sesión y en otra, sino que se convierta realmente en una obligación de esta institución de hacer todas las publicaciones en formatos abiertos, esto tiene que ser materia de un acuerdo del Consejo General y de esa manera podríamos estar ya generando una política que sea observada de una forma regular, que se institucionalice, entonces me permití solicitar esta información al secretario técnico y él me reportó que pues no, ese acuerdo no existe y me parece que esa es una de las actividades que corresponderá a la Comisión en este siguiente periodo de trabajos, sin embargo, si quisiera que me informara, le voy a pedir al secretario técnico que no lo haga saber cuál es la forma que se publican actualmente los documentos, por lo menos los acuerdos que se derivan de estas comisiones del Consejo General.”  | **Informe** |
| **Secretario Técnico** | Expresa: “Claro que sí, con gusta consejera Beatriz, una vez que se llevan a cabo las sesiones, la secretaría técnica elabora la minuta correspondiente y ésta se sube a la página de internet del instituto en un formato de PDF y quiero hacer la aclaración que en el caso de la comisión de Organización Electoral a petición de la consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral, las minutas también se están subiendo a la página de internet del Instituto en un formato de WORD para que cualquier persona que quiera consultar o quiera hacer uso de la información contenida en las minutas pueda tener acceso a ellas, en todas las demás comisiones únicamente se sube la minuta o los documentos en formato de PDF, pero son consultables también y, si mal no recuerdo, también pueden tener acceso para que si quieren tomar alguna parte de las minutas o de los documentos que se suben a internet puedan hacer también.”  | **Informe** |
| **Erika Cecilia Ruvalcaba Corral** | Concede el uso de la voz a la consejera electoral Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo. | **Informe** |
| **Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo** | Señala: “Con esta intervención del secretario técnico, aquí también habría que mencionar que el monitoreo también se subió en datos abiertos y, justo en la última sesión donde se preguntó o fue a intervención de la consejera Beatriz respecto de la solicitud de datos abierto es que se había pedido justo en la Comisión de Prerrogativas que si se estuvieran manejando los documentos en datos abiertos y en ese sentido la última minuta de Prerrogativas también debería de ir en tema de datos abiertos por que se solicitó expresamente en la Comisión, eso le solicitaría el secretario técnico.”  | **Informe** |
| **Erika Cecilia Ruvalcaba Corral** | Cede el uso de la voz a la consejera electoral Griselda Beatriz Rangel Juárez. | **Informe** |
| **Griselda Beatriz Rangel Juárez** | Menciona: “Muchas gracias consejera, creo que este es un tema de interés general, están aquí también los partidos políticos y seguramente quienes como estudiosos de los temas electorales también les corresponde y tendrán este interés, de quienes ven las sesiones por ser estas de carácter público. El tema aquí, me parece que tiene que ser algo que se regularice, y yo invitaría a que en una siguiente sesión se invite al director de informática de este Instituto, pero que también pudiera venir el titular de la Unidad de Transparencia para que tengamos conocimiento de qué debemos entender por datos abiertos, es decir, si en este momento un documento PDF se puede copiar, es decir, tiene un formato que permite no estar totalmente bloqueado para poder hacer una toma de información para plasmarla en una versión modificable en un documento de WORD, es una forma digamos intermedia de tener datos abiertos, entonces, qué debemos entender por datos abiertos, en primer lugar creo que tendríamos que partir de esa definición y en ese caso transitar, si es que no lo hemos logrado, a una real posibilidad de datos abiertos, si es que esto no lo es todo, si es posible ir más allá, me parece que es posible es ir más allá, pero de cualquier manera creo que de esto, es algo que nos tenemos que hacer cargo la Comisión, es parte de las atribuciones y estos son justamente los pendientes que a lo largo de este año no se abordaron, entonces, me parece que ahora es el momento de relanzar y generar de manera más sistemática reuniones y avances para el cumplimiento de nuestra agenda, gracias.” | **Informe** |
| **Erika Cecilia Ruvalcaba Corral** | Manifiesta: “Muchas gracias consejera. ¿Alguna otra consideración?, Bien, en ese caso pasaríamos al siguiente punto del orden del día.”  | **Informe** |
| **Secretario Técnico** | Realiza lo solicitado. | **Informe** |
| **4. Asuntos Generales.** |
| **Erika Cecilia Ruvalcaba Corral** | Concluye: “Muchas gracias. Está a su consideración este punto de asuntos generales. Bien, de no existir más consideraciones, damos por concluida la presente sesión siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 09 nueve de octubre del 2018 dos mil dieciocho, muchas gracias.”  | **Clausura**  |
| **Por la Comisión de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo** **Consejera Electoral integrante** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Griselda Beatriz Rangel Juárez****Consejera Electoral integrante** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Erika Cecilia Ruvalcaba Corral****Consejera Electoral Presidenta** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_****Luis Alfonso Campos Guzmán** **Secretario Técnico de Comisiones** |
| Las presentes firmas, autorizan la minuta de la **segunda sesión ordinaria** celebrada por la Comisión de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 09 de octubre de 2018. La transmisión de la sesión podrá ser consultada en el link siguiente: <https://livestream.com/iepcjalisco/events/8406640/videos/181510958> ---------------------------------------- |

LACG/MAHG/